

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Mayo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Mar 10 de Octubre de 1933

Número 25 068

La situación política

Ya ha terminado la odisea de la crisis que estos días pasados ha tenido en expectación a la mayoría de los españoles. Porque, efectivamente, la crisis parecía que no llevaba trazas de resolverse, tal ha sido el número de intentonas, que todas quedaban en agua. Se ha ofrecido el Gobierno a un buen número de políticos, y todos a las pocas horas de ser requeridos declinaban los poderes que se le habían otorgado ante la imposibilidad de constituir un Gobierno que no fuera flor de un día, como ocurrió con el ministerio formado por el señor Lerroux, que apenas iniciado se encontró de cara y de frente al Parlamento, que manejaba a su antojo el señor Azaña. La mayoría de los consultados opinaban porque era preciso el decreto de disolución de las Cortes, y así se asegura que sobre esta base ha formado Gabinete el señor Martínez Barrio, legatiente del señor Lerroux. Ahora todos se preguntan que cuándo se publicará el decreto y cuándo se verificarán las elecciones generales para la formación de un nuevo Parlamento.

Siempre dijo el señor Azaña que él no le daba importancia a la opinión pública, sino a la mayoría del Parlamento. Es claro que sabía por demás que la opinión no le era muy favorable y que su permanencia en el Poder estaba basada en esa mayoría de diputados que le seguían ciegamente. Por eso pudo sostenerse tanto tiempo en el Gobierno, porque nunca dió oídos a los vientos de fuera. Y ello también es un grave error, error que cometió asimismo el general Primo de Rivera, el cual también cerró sus oídos a todo cuanto pudiera haberle hecho conocer sus equivocaciones. Lo raro que sucede en política es que siempre los que mandan son los que tienen mayoría, pues ellos precisamente son los que pueden otorgar favores y ofrecer un cubierto en la mesa nacional.

La vida es así; todo es según el cristal con que se mira. Si le preguntáis a los que durante el largo reinado de Azaña han disfrutado el Poder, a los que obtuvieron buenos puestos, a los que lograron varios «enchufes» y tuvieron para sí y su parentela cargos bien remunerados, seguramente os dirán que todo ese lapso de tiempo

de Azaña en el Poder no ha podido ser más delirante. Ellos no podrán tener en cuenta, ni hacer una severa crítica, que los más no han gozado de todas esas remuneraciones, que la vida se ha encarecido más de lo que estaba, que se pagan más contribuciones e impuestos de todas clases, que desde el tabaco hasta los artículos de más perentoria necesidad han subido porque los sueldos se han elevado y que sobre todo el desorden, la anarquía, los atentados contra la propiedad y hasta el de las vidas se han hecho menuda corriente. Y nada digamos del déficit con que se va a cerrar el presupuesto del año actual y número de obreros parados que pregonan la miseria actual.

¿Qué podremos esperar del nuevo Gobierno?, preguntan muchos. Si los nuevos ministros quieren hacer simpática a la República, tienen en verdad tela cortada para rato. Su principal misión debe estribar en sentir un gran amor patriótico. Y ello se demostrará no con vana palabrería, sino con hechos, haciendo desaparecer por completo esas audacias que pregonan esos continuos atentados, ese pistoleroismo irracional, haciendo reinar el orden y la autoridad, sin cuyos elementos básicos no puede venir nuevamente la tranquilidad a los espíritus y que amedrentándolos solo se consigue que impere mayor miseria en la misma clase proletaria que va viendo defraudadas sus esperanzas. Y acabar con los desplumados, que van haciendo imposible la economía nacional.

Siguiendo esos derroteros se conquistarán simpatías; no tomándolos, solo se logrará que aumente el número de los descontentos y que se haga de todo punto imposible la vida de la mayoría de los españoles y solo una minoría «enchufista» sea la que pregonen las excelencias del nuevo régimen.

MOMENTOS DE HUMOR

Cojo, manco, ciego y sordo

Siempre habíamos creído que la existencia en el hombre de un defecto físico, o la falta de un sentido, dulcificaba su carácter y aún

hacia más despierta su inteligencia.

De esta última opinión no duda más ya, leide le que exponemos más adelante. De lo que respecta a la bondad de carácter, que es rasgo genuino de tantos desventurados, de los ciegos especialmente, empezamos a dudar desde este momento.

Razonemos nuestra afirmación. En una ciudad extranjera, la de Atlanta, hubo de ser recluido en prisión un individuo ciego, sordo, cojo y falto de una mano, la derecha.

Comprenderán ustedes que el tenerlo que recluir en la prisión del Estado no sería por haber escrito un libro (aunque hay publicaciones que merecen la cárcel), ni por haber realizado una obra de esas que hemos dado en llamar altruistas, en vez de derrochárselas sencillamente cristianas; ni siquiera por haber molestado a los vecinos tocando de «codo» el trombón de vares. Ha ingresado en prisión (compadecámcose) para purgar un delito.

Y aquí viene lo maravilloso: ese desdichado, coleccionista de calamidades, de las que Dios nos ll

bre, ha logrado escaparse de la prisión.

Las carceleras—dice la información que gloriosamente dieron cuenta de la desaparición del sujeto dos días después de consumado el hecho, pues éste acostumbraba a permanecer dentro de la celda, donde le servían los alimentos por una reja.

¡Más seguridad ofrecía nuestra cárcel vieja que la incomprendible prisión de Atlanta!

Meditando acerca de la información, sólo cabe pensar que el recluso aparentaba sus faltas, sin padecerlas, o que sus guardianes pretendían hacer ciertos méritos para un traslado.

Y ahora ¡que se echen a buscar al fugitivo!

W.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

ENSAYOS BREVES

Psicología del público español

Una de las cosas que más sorprende a los extranjeros, cuando llegan a España, es el carácter de nuestro público. No les sorprende de nuestro arte, porque en el fondo, éste, es igual o semejante al de los demás países. No les extraña la manera de desenvolverse de la política, porque ésta, posee rasgos de universalidad. Pero en cambio, nuestro público, su psicología, tiene para ellos categoría de fenómeno singular.

¿Cuál es, pues, la esencia del público español? ¿Qué es lo que, efecto le hace diferenciarse del de los otros pueblos? Veamos si conseguimos descubrirlo. Algo difícil va a ser. Sobre todo, si se tiene en cuenta, que no se juzga sino por comparación. Y mal podremos comparar, nosotros, que nunca traspasemos los límites de nuestras fronteras. Sin embargo, dejémosle llevar de aquel «fortino» que dice «audaces fortuna juvat».

Ante todo, procuremos fijar el concepto de lo que entendamos por público. Tarea difícil de llevar a feliz término, y que, luego de todos los tiempos, han procurado realizar. Hace precisamente un siglo, un escritor español, de rancia estirpe, Matías Jerónima colectividad. De modo, que

de barra, se preguntaba de un modo burlesco «¿Quién es el público?» Teniendo que responderse, que era una cosa vaga, amarga, y caracterizada por su estupidez. Véase una muestra de su opinión. «¿Cuántas veces se necesitan para componer un público?» Interrogación, en la que va incluida la respuesta. Pero, dejemos el lado satírico, y camicemos por los senderos de la seriedad. Tratemos de definir lo que en verdad consideramos como público.

Gustavo Le Bon, en su estudio sobre la psicología de las multitudes, nos da la materia necesaria para unas reflexiones. Porque, descontado el acento perogrullo de la observación, un público no es sino una multitud. Una congregación de personas, que obran y se producen por motivos comunes. Una reunión de individuos, que actúan de modo distinto a como lo harían si estuvieran aislados. Es decir, que uno de los rasgos característicos del público es constituir una personalidad diferente a las partes que la componen, y que desde luego no es la suma de los elementos que la integran. Es un producto, nunca una suma. Dice Le Bon que, en la multitud, es la tontería y no el espíritu quien se acumula. Luego, podemos decir que el público brilla por su ausencia de intelectualidad. No existe el público inteligente; esta cualidad se borra, desaparece, en el momento que unos cuantos individuos se reúnen en una colectividad. De modo, que

ya conocemos uno de los rasgos que definen a todo público: su estupidez. Su carencia de razón. Esta es una nota común a todos los públicos. Ya sea este, inglés o francés, norteamericano o español. Hemos encontrado lo que en la técnica de la definición llamamos «género próximo». Pero, ¿dónde está la «última diferencia», lo que distingue al público de España del de las otras naciones?

Si queremos hallar esa nota diferencial, o mejor dicho, la razón que determina que el público de nuestro país, se conduzca de un modo distinto a los demás, hemos de fijarnos en la psicología de nuestro pueblo. Hemos de profundizar en la naturaleza de nuestro carácter. Recordaremos, al efecto, que el hombre español es de un individualismo terrible. Podríamos decir que nuestro pueblo se divide en veintitantos millones de compartimentos estancos. O sea tantos millones de microcosmos cerrados hacia dentro, que se consideran complementos, y rehuyen la convivencia social. De ahí nuestro carácter, esencialmente anarquista. ¿Cómo, pues, se quiere que con esta manera de ser, el público de España no sea distinto a los demás? El sentido particularista, individualista del español no le permite fundirse en la masa, en el montón anónimo del público. Cada espectador reclama sus fueros, su derecho a expresar su individualidad. No es posible la fusión, mejor dicho, la confusión. Todo individuo se cree sólo, prescinde de los vecinos de la localidad, y se produce el fenómeno de insolidaridad. A mi manera de pensar, esta forma de ser, que en opinión de los extraños constituye un defecto, es una virtud. Es una de tantas cosas con que el hombre español revela la integridad de un carácter su resistencia y su rebeldía.

Pérez de Ayala dice que, la psicología del público español, donde mejor se refleja es en el espectáculo de los toros. Que en esta fiesta, sobre manera apasionada, es donde mejor se descubre el carácter español. Puede que así sea. No en balde las corridas de toros son nuestro espectáculo favorito. Pero ello será uno de tantos efectos de la manera de ser de nuestro pueblo. La esencia es lo otro. Lo que origina esa forma singular de nuestro público, sea el de toros, el de teatros, el de deporte, es la radical insolidaridad del hombre español. Una llaman a esto «falta de respeto», «ignorancia vanidosa». Nosotros le denominamos, no condescendencia de un pueblo de afirmar los valores de la personalidad.

GUILLERMO DÍAZ DOIN

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 168.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 423 niños y 560 adultos.

En el Dispensario antituberculoso fueron atendidos ayer por el doctor Fernádez Ullbarri, 80 enfermos.

GLOSARIO

EL SUICIDIO

SE ha recibido noticias de Budapest, en las que se comunica que el día primero del presente mes se registraron nada menos que veinte suicidios. El periódico «Nepszava» dice que esta cifra considerable obedece a la enorme crisis de trabajo que existe y además por la perspectiva desconsoladora que ofrece el próximo invierno.

NO es España uno de los países cuyas estadísticas acusan una proporción alarmante, al bien que en conseguirse algunos casos aislados que nos sorprenden y horrorizan por las desgracias y circunstancias que concurren. Sin embargo, en lo que respecta al materialismo, estamos en segundo lugar, correspondiéndonos a Italia la supremacía.

MUSSOLINI, gran estadista y gran patriota, viene procurando que disminuya notablemente el número de crímenes y de suicidios. Estudiando las causas que llegan a arrastrar al hombre hasta ese estado de irreflexión o locura, se observa que

las enfermedades o el disgusto por la vida aportan el mayor contingente, siendo una verdadera excepción los suicidios por celos y por motivos de honor. También es muy de notar que los casos de suicidio se repiten más frecuentemente en sujetos de quince a veinte años y de sesenta en adelante. Esto no es más, sino que la lucha contra la miseria y las enfermedades.

EL hombre sano y convenientemente alimentado, no piensa en arrebatarse la vida. En Italia se han distribuido en el año anterior 46 333.335 raciones de comida caliente; 72.218 586 de víveres naturales; 4 813 981 de litros de leche; 134 382 quintales de carbón y 106 921 de leña... Además, se entregaron a mendicantes y necesitados 1.195.837 indumentos y medicinas por valor de 1 333 644 liras...

PODRÍAMOS decir otro tanto, claro que proporcionalmente, de nuestro país?—G. DE LA TORRE.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Sánchez Moncada, celebró sesión en segunda convocatoria, la Corporación municipal. Asistieron quince concejales.

El secretario del Ayuntamiento, señor Estevan, dió lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobada.

El señor Sánchez Moncada dijo que le había comunicado el concejal, señor Yebra, que no podía concurrir a la sesión porque se iba a ausentar de nuestra capital en dicho día.

El secretario dijo asimismo que el señor Torres Mallor no podía asistir, a causa de encontrarse enfermo.

El señor Alemán Illán pidió la palabra, rogando al alcalde que ponga las medidas necesarias para que se evite el lamentable espectáculo de las sesiones por parte de los elementos perturbadores que acuden a las mismas.

El señor Sánchez Moncada se dirige al público, rogando, se conduzca con la debida corrección; si lo contrario serán expulsados del salón los que infrinjan esta orden.

Los señores Villegas y Bascuñana se expresan en los mismos conceptos que el señor Alemán.

El señor Pérez Martín dice que a los que deben expulsarse es a los profesionales que sistemáticamente acuden a las sesiones perturbando el orden, y no a los que,

espontáneamente y en un momento de excitación lo hagan, pues con el público deben guardarse también consideraciones.

Después de despacharse los asuntos señalados en el orden del día se dió cuenta de los siguientes escritos:

Se lee una petición del señor Ortiz Estrella, para que se le concedan dos meses de licencia.

El señor Pérez Martín se lamenta que no esté presente el interesado y dice que no puede acceder a esta solicitud, pues siendo presidente de la Comisión de Hacienda, no podrá atender a la próxima confección de los presupuestos.

El señor Bascuñana dice que si no puede acceder al cargo que renuncia al mismo, oponiéndose a ello el señor Miras Capel.

El señor Pérez Martín, expresa que aún no se ha reunido la Comisión de Hacienda y que de esta manera se verá la Corporación en las mismas circunstancias del año anterior, con el retraso lamentable de los presupuestos.

Se entabla un largo debate, acordándose por último conceder al señor Ortiz los dos meses de licencia, con el voto en contra del señor Villegas.

A continuación se dió lectura a varios escritos de las sociedades Primero de Mayo, Sindicatos de pañaderos, sombrereros y obreros manuales, pidiendo subvenciones

para atender a la crisis de trabajo.

El señor Miras Capel propuso que de las 43 000 pesetas que hay consignadas para obras de prolongación de la fuente, se dedique 26 000 a atender aquellas necesidades, empujando el arreglo de varias calles.

Se acordó que dicha propuesta pasara a la Comisión de Hacienda y que ésta informe lo antes posible.

Se trataron otros asuntos de menor importancia y se levantó la sesión.

MINERVA S. A.

Seguros de ROBO

Campaña uvera

La comisión asesora de la Cámara Oficial Uvera ha sido aumentada en otras tres vocales:

Don Antonio Lozano Lázaro, don Vicente de los Ríos, don Gaspar Casas Simón, y don Rafael Lucas Espinosa, secretario del señor Delegado.

Anoche, terminadas las cargas, salieron los vapores:

«Slato», con 5001 barriles para Southampton y 3.896 enteros para Newcastle.

«Jonge Johanna», con 10 179 barriles y 30 medios para Londres.

«Industria», para los puertos de Suecia, con 2 673 enteros, 200 medios y 50 cajas.

«Manchurian», para Liverpool, con 6 995 barriles.

«Mendoza», para el Sur de América, 3 122 barriles, 150 medios y 396 cajas.

En servicio de cabotaje se embarcaron en el «Roberto R», 102 cajas para Barcelona.

Telegramas de ventas recibidos ayer:

Vapor «Oliveros», en Liverpool de 9 a 19.3; mayoría de 12 a 14.

Vapor «Hércules», en Hali: De 11 a 19.9; mayoría de 14 a 17.

En puertos quedaron: «Gauss», para Bremen. «Algarve», para Copenhague.

Ayer se exportaron 31.866 barriles, 380 medios y 558 cajas.

Suma lo exportado hasta anoche en 112 vapores, 501 773 barriles, 2 711 medios, y 7 045 cajas de uvas.

En 9.º de octubre del año anterior, en 101 vapores, 709.101 barriles, 4 795 medios y 17 145 cajas.

En igual fecha de 1931, se exportaron 736 151 barriles, 9732 medios y 1.447 cajas de uvas.

Resumen de la exportación por mercader:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Boston . . .	8 959	
Bristol . . .	11 589	
Belfast . . .	2 750	
Bremen . . .	11 511	62
Cabotaje . . .	378	151
Cardiff . . .	15 722	
Copenhague . . .	7 959	120
Dakar . . .	336	284
Dublin . . .	3 137	20
Finlandia . . .	3 988	
Glasgow . . .	40 550	24
Hamburgo . . .	39,884	135
Hull . . .	34 542	26
Liverpool . . .	98 131	194
Londres . . .	125.874	70
Manchester . . .	14 144	
Newcastle . . .	10 248	
P. Noruega . . .	18 098	235
P. Suecia . . .	11 611	1063
Southampton . . .	19 819	
Sud América . . .	15 307	327
Stettin . . .	3 395	545
Cabotaje . . .	582	564
TOTALES.	501.773	2.711

Del Gobierno civil

El Gobernador civil y los periodistas

Ayer tarde, a las siete, visita mos al Gobernador civil de la provincia, señor Blanco Bombosa.

Uno de los periodistas le preguntó si tenía conocimiento de que por ciertos elementos se preparaba la huelga general para la noche anterior.

El señor Blanco Bombosa nos dijo que nada sabía, contestando además que no creía conveniente que tal cosa se llevara a cabo, pues por ser huelga con carácter revolucionario y por tanto ilegal, procedería con todo rigor.

Se le preguntó por ciertas medidas que se habían adoptado para garantizar la tranquilidad en el vecino pueblo de Viator, replicando de nuevo que hasta el momento no se había alterado el orden, a partir de la fecha en que ocurrieron los últimos incidentes.

Según los informes que particularmente hemos adquirido, parece que el teniente coronel de la Guardia civil, tuvo conferencias de qué en la noche del domingo al lunes, ciertos elementos perturbadores del pueblo de Viator, pretendían colocar explosivos en la casa cuartel de esta localidad.

Con dicho motivo se enviaron fuerzas de la benemérita las que fueron transportadas rápidamente en un camión al mando del propio jefe señor Abella Mastrán.

Dichas fuerzas se distribuyeron por todas las calles, ocupando también algunas azoteas.

Afortunadamente, no ocurrió ningún incidente, pues los alborotadores ante tal alarde de fuerzas optaron por no salir de sus casas.

También tuvimos conocimiento de que se habían practicado varias detenciones.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 8. 16,45

Nuevo ministerio

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia, señor Martínez Barrios.

Estado, señor Sánchez Albornoz.

Justicia, señor Botella Asensio.

Gobernación, señor Rico Abello.

Hacienda, señor Lara.

Guerra, señor Irujo.

Marina, don Leandro Pita Romero.

Instrucción pública, don Domingo Barrés.

Tribajo, señor Pi y Suñer.

Agricultura, don Cirilo del Río.

Obras públicas, señor Guerra del Río.

Industria y Comercio, señor Gordón Ordáiz.

Comunicaciones, señor Palomo.

Animación-Lo que dijo Azaña a Palomo

Madrid, 9

En el Congreso reinó ayer gran concurrencia con motivo de la solución de la crisis.

El señor Azaña se encontró con el ministro de Comunicaciones señor Palomo, a quien le dijo:

«No le felicite, porque si se disuelven las Cortes, no cobrará, por carecer de crédito.

Reunión de la comisión ejecutiva del partido socialista

Ayer se reunió la comisión ejecutiva del partido socialista.

Explicando su actitud ante la crisis, afirma que salvo el principio respecto a la interpretación del artículo 75 de la Constitución, apoyará el Gobierno.

Estima que no deben disolverse las Cortes por ser un instrumento útil, pues sería un error gravísimo, sobre todo para celebrar las elecciones, cuando los antagonismos de los partidos son más profundos y los adversarios realizan una ma-

niobra ardua para reclinar las conciencias republicanas hacia la disolución.

Ampliando la nota facilitada por los socialistas, el señor Prieto dijo que la disolución de las Cortes sería el suicidio de los partidos y para los grupos.

Los señores Domingo (don Marcelino) y Franchy Roca, exministros, facilitaron notas mostrándose contrarios a la disolución de las Cortes.

Reunión de ministros.-Presentación del nuevo Gobierno

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Gobernación, trasladándose seguidamente a Palacio.

El señor Martínez Barrios presentó al Presidente señor Alcalá Zamora el nuevo Gobierno.

A la salida, los señores Martínez Barrios y Guerra del Río hablando con los periodistas, confirmaron que el Gobierno se formó a base de la disolución de las Cortes.

PERPEN

Relojería "REGENT"

Avenida de la República 46 A.--Antiguo 30 duplicado

Le recomendamos atención a nuestros escaparates, donde apreciará lo más original y elegante en Joyas, Relojes de todas clases y objetos para regalos

Relojes de pared, presentamos lo más moderno fabricado hasta el día

Garantizamos las Joyas con Brillantes Legí-

* * timos y Relojes * *

No olvide que seguimos vendiendo nuestros Cubiertos Reclamo, lisos y estampados a 3 ptas. garantizando su extraordinario resultado

[UN PSICÓLOGO

El valor de los funerales

—o—

Dicea de East London (Colonia del Cabo), que Arthur E. Feltham, ex alcalde de aquella villa, que se encuentra en situación económica bastante desesperada, ha publicado en un periódico local el siguiente aviso: «A mis amigos: El que suscribe, ruega encarecidamente a sus amigos y familiares, hombres de negocio y demás, se sirvan enviarme en metálico todo el dinero que habrían de gastarse en mis funerales. Por lo cual les quedaria muy agradecido, Feltham».

Una semana después, el señor Feltham recibió dinero y objetos valorados en más de 100 libras esterlinas.

[A cuántas consideraciones se presta este rasgo: cual humorista es del ex alcalde psicólogo!

Porque, aparte el triste motivo de su llamamiento desgarrador, no se pueda negar que es de humoristas pedir adelantado el valor de un recuerdo tan trascendental y... explotar así el afán exhibicionista (salvo excepciones honrosas, que esta dada las habrá) de las personas que han acudido al llamamiento.

¡Pues sí que reservaban al ex corregidor unos funerales!

MINERVA S. A.

Seguros de TRANSPORTE

En la provincia

—o—

Daños en seis parras

El vecino de la villa de Canjáyar don Antonio Sánchez Esteban, secretario del Ayuntamiento de aquella localidad, denunció a la Guardia civil que en un parral que posee en el sitio «Las Laderas», de aquel término, le habían cortado seis parras, al parecer con un serrucho o sierra pequeña.

A pesar de las diligencias practicadas, no se tienen indicios de quiénes sean los autores del hecho.

Reclamado detenido

La Guardia civil del puesto de Tabernas, detuvo a un individuo llamado Miguel Guerrero Guerrero, de 27 años de edad, vecino de un dicho pueblo, el cual estaba reclamado por el Juez municipal para que cumpla un día de arresto, por los delitos de embriaguez y escándalo en la vía pública.

Por intentar el cobro de una deuda

En el pueblo de Lubria riefieron los vecinos de aquella localidad Juan Rodríguez Mañez, de 65 años de edad y José Ruiz Muñoz, de 45, intentando este último arrebatarse una oveja al primero para cobrarle de una deuda.

El Juan Rodríguez agredió a su

contrincante con una bayada, causándole lesiones leves en la cabeza, y éste a su vez, haciendo uso de un revolver, disparó dos veces, alcanzándole al primero una de las proyectiles.

Ambos han quedado detenidos a disposición del Juez Municipal de aquel término.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



Para Marsella

El vapor «OUED SEBOU II.» saldrá el día 14 del corriente admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—La carga para estos vapores hay que comprometerla con anticipación.

Para informes sus Agentes:

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. EN C.—AVENIDA DE LA REPÚBLICA, NÚMERO 69 ALMERIA.

DE SOCIEDAD

—o—

Enlace

Anteayer dimos cuenta del matrimonio civil de la distinguida señorita Roserío Molero Mirra con don Carlos Escobar Benavente.

El enlace religioso se verificó en la capilla del Hotel Amalia, siendo apadrinados por la señora doña Claudia Benavente, madre del novio, y don José Molero, padre de la contrayente, que vestía traje gris de viaje.

Fueron testigos don Luis Molero, abogado del Estado; don José Mirra Casas, presidente de la Audiencia de Córdoba; don Rafael Levendel Spencer, don Antonio Mirra Casas y don José Cordero.

Los invitados fueron obsequiados en el mismo hotel con medias noches, emparedados, dulces, liceres, champagne y habanos.

Enviámas nuestra felicitación al nuevo matrimonio.

Bautizo

En la Iglesia de San Sebastián ha recibido las aguas del bautismo una hija del indio tal don José Silva Plaza, a quien le fué impuesto el nombre de Rosa.

Actuaron de padrinos el practicante y cónsul de la Casa de Socorro don Pedro Marcía y su señora.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces, pastas, liceres y habanos.

Enviámas a los padres del nuevo cristiano nuestra enhorabuena.

Vapores fruteros



DIS A/S Spanskelinjen

El rápido vapor a motor SOLFERINO cargará el día 13 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Mañana, 5.

DE LOS AYUNTAMIENTOS

El pago a los funcionarios

—o—

Se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Por los interventores de los Ayuntamientos que adeudan haberes atrasados a sus funcionarios, se formará relación a los de vengos, elevándola a la Corporación, con informe comprensivo de la fórmula presupuestaria para efectuar el pago, teniendo en cuenta las posibilidades económicas del Municipio y la necesaria atención de los servicios ordinarios.

Los Ayuntamientos, vista la relación e informe de la Intervención, adoptarán los acuerdos pertinentes para efectuar el pago de los sueldos diferidos en el tiempo y en la forma más urgente, pero que no produzca indotación de servicios.

2.º Los Ayuntamientos cuidarán en lo sucesivo de efectuar el pago de sueldos y salarios de empleados y obreros municipales con toda puntualidad.

Derogados y vencidos los haberes de los empleados y obreros municipales sin que se efectúe el pago, los interesados podrán recurrir en queja ante el gobernador civil, quien en providencia privada velará por el exacto cumplimiento de este precepto y podrá sancionar con multa de 300 a 500 pesetas a los alcaldes que lo contravinieren, además de deducir todas las responsabilidades a que hubiere lugar en la vigente legislación, muy singularmente en el caso de que se compruebe que por el Ayuntamiento se han efectuado gastos de carácter voluntario, con cargo al presupuesto municipal.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Isidoro, 5.

MADRID

Sucesos del día

Por usar armas

La Guardia de Seguridad detuvo a Salvador Pérez Carmona, a quien se le ocupó una faca al ser registrado.

Malos tratos

Juan Domínguez Falcón denunció a José Casado Sánchez, por maltratarle de palabra y haberle además amenazado; María Hernández Marcía a Ana González Cobas, y Felisa Barranco Sánchez a Ana del Aguila, todas por igual motivo.

Lesiones leves

Lorenzo Fernández Cruz denunció a Rogelio Aléx, por causarle

lesiones leves, al golpearle con un bastón.

Por insolente

La Guardia municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Enrique Herrero, el cual se había insolentado con dicha autoridad.

Rapto

Fernanda González Ibañez denunció a Luis Morata, por haber raptado a su hija llamada María Mellina González.

En estado de embriaguez

La Guardia de Seguridad presentó a Juan Diego Olvera Olvera (s) El Calavera, quien promovió un fuerte escándalo hallándose en estado de embriaguez en la Avenida de la República.

Extravío

Francisco Alvarez García ha hecho entrega en la Comisaría de Vigilancia de una petaca con tabaco, conteniendo además una participación de lotería, número 46.646, por valer de cincuenta céntimos, y correspondiente al sorteo que se celebrará el día 11 del corriente.

Herido grave

En el Hospital provincial ha ingresado el niño Diego Garrido Asensio, de ocho años, natural de Nijar, habitante en el Cambrosal, padeciendo una herida contusa con fractura y hundimiento del hueso frontal, producida por la caida de una caballería.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Por una caída

Juan Alonso Martínez, de 14 años, natural de Eliza, fué asistido en el Hospital por padecer la fractura del antebrazo derecho, lesión que sufrió al caer de la caballería que montaba.

Viajeros

Ha llegado procedente de D. Has el viajante don Pedro J. del Meral.

—De Madrid el ingeniero don Cipriano Arbex Gual.

—De Málaga, don Julio Saca, del comercio de aquella capital.

—De Murcia, el viajante don Ramón Crespo Guerrero.

—Han regresado de Madrid el ingeniero don José López Rodríguez y el concejal del Ayuntamiento don Francisco del Pino Hernández.

—Llegó ayer de Madrid el diputado a Cortes don Rogelio Pérez Burgos.

Vapores fruteros



Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor INDUSTRIA cargará el 9 del corriente y saldrá directo para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Para informes sus Agentes:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MARTE, 5

De la Diputación

La visita al Presidente

Cuando visitamos en el día de ayer al señor Guirado Román nos oijó que ya se había satisfecho las mensualidades a todo el personal dependiente de aquel centro.

Agregó que se había recibido un oficio de la Dirección General de Obras Públicas notificando los libramientos correspondientes a cuatro proyectos de reparación de los caminos vecinales siguientes:

De Oranosa a la carretera de Gálor a Lanjar importante 129.953 pesetas con 32 céntimos.

De la Mojenera a la carretera de Málaga a Almería, 25 158'64 pesetas.

De Santafé a la carretera de Vélez a Almería, 18.242'58.

Y de Guardias Viejas a la de Málaga a Almería, 31.633 pesetas, cuyas cantidades serán abonadas con cargo al presupuesto extraordinario.

MINERVA S. A.

Seguros de INCENDIO

Instrucción pública

Los cursillos

El consejo provincial de primera enseñanza de Almería nos envía la siguiente nota:

«Dispuso por orden de 30 de septiembre último («Gaceta» de 6 del actual) que los actuantes que aprueben la primera parte de los cursillos que se están efectuando y se hallen desempeñando interinamente escuelas nacionales o opten entre este cargo y la continuación en aquellos, se requiera por el presente a todos los maestros que al publicarse las correspondientes listas de aprobados se hallen en expresado caso, para que dirijan a esta presidencia oficio expresando si desean continuar en aquellas o si estas, bien entendido que los que no lo hagan serán dados de baja en sus respectivas Escuelas. Almería 9 de octubre de 1933.—El Presidente».

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por incomparación de testigos se suspendió ayer en la Sala primera la vista de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por un delito de hurto.

Vista de apelaciones

Ayer mañana se celebró en la Sala primera la vista de apelaciones de causa número 58 de 1933, del Juzgado del distrito de San Sebastián, sobre falsedad, quedando a resolución del tribunal.

Por enfermedad

Ayer mañana, por enfermedad del letrado acusador señor López Rodríguez, se suspendió en la Sala segunda la vista de una causa pendiente del Juzgado de Birja, por el delito de falsedad.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 114 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Juan Martínez, sobre estafa.—Abogado, don Miguel Naveros; procurador, don Angel Vizcalno.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Francisco de Borja, S. J. Eulampio, Eulampia, vg., ha., Gereón, Víctor, Casio, Florencio, mre., Plinto, Paulino, Corbano, obs.; B. euan Leonardo, cf.

Santos de mañana

Nuestra Señora de Bagoña.—La Maternidad de Nuestra Señora.— Santos Nicasio, Farman, obs., Quirino, Anastasio, pbs., Plencia, vg, mártires; Alejandro Saulo, ob.; Placidia, virgen; Consida, Filonila.

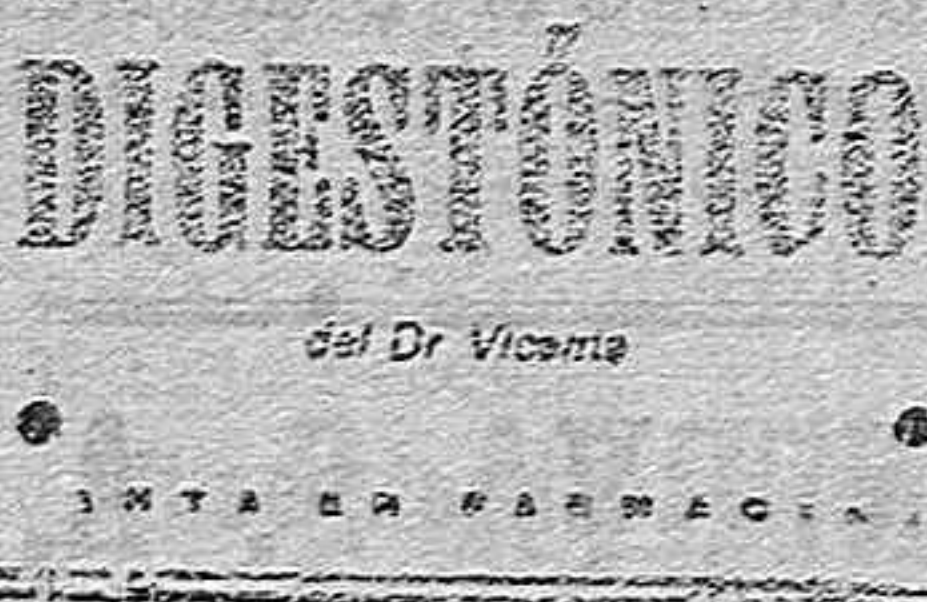
Jubileo circular

Hoy en Santa Clara.
Mañana en la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el



Notas militares

Incorporación a filas

El «Diario Oficial» publica una orden circular disponiendo se incorporen a filas 47.979 reclutas de servicio ordinario, pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1933 y agregados al mismo, de los cuales serán destinados 7.225 a los Cuerpos de la guarnición del Norte de África y destacamentos del Sahara, y 40.750 a los de la Península e islas adyacentes, primera mitad del cupo de filas fijado por orden circular de 25 de septiembre pasado.

Se determina el número de reclutas que corresponden a cada región y Cuerpo.

Los reclutas a los que hayan correspondido servir en la Península se concentrarán en C. J. los días 1, 2 y 3 de noviembre. A los que los haya correspondido servir en Marruecos, Compañía Disciplinaria y destacamentos del Sahara, se concentrarán en C. J. los días que a continuación se indican: los días 1, 2 y 3 de noviembre próximo, los de Canarias; el 10, de la segunda y tercera divisiones; el 12 los de la primera división; el 13 los de la cuarta división; el 14 los de la quinta división; el 15 los de la sexta división; el 17, los de la séptima división; y el 18, los de la octava división y Baleares.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados de 10 a 1 y de 3 a 4.
Glorieta de S. Pedro, núm. 5

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa Eugenio de Bustos Calle de Granada, 35 y 37 a 3 moderno.—Teléfono, 83 Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

Del Ayuntamiento

Solicitando subvención

El Centro de Estudios Andaluces, de Sevilla, solicita una subvención fija, mensual e anual, para la colaboración y fomento de aquel centro.

Limpieza de pozo negro

Don Luis Gómez Martín ha pedido autorización para efectuar la limpieza de un pozo negro, en la casa número 113, de la calle de Regocijos.

Vocal nato

El alcalde de la villa de Gálor ha remitido el nombramiento de vocal nato, para la Junta del Re-

partimento de Utilidades, de doña María Torres Agullar.

Licencia

Ha comenzado a hacer uso de un mes de licencia el jefe de Negociado de este Ayuntamiento, don Eduardo Hénz Darán.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica
Tiñe rápidamente las cosas, hace desaparecer las manchas y de droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 37 - Almería

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 6:

Disposición de la Dirección General del Instituto Geográfico, sobre el censo de Jurados.

—Circular del Instituto provincial de Higiene.

—Circular del Gobierno civil de la provincia.

—Edicto del Juez de primera instancia del distrito de San Sebastián, anunciando la subasta de varias fincas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Alcañal, Vélez Rubio, Finés y Chercos.

DIA 7

Circular del Instituto provincial de Higiene.

—Edicto del Juez de primera instancia del distrito de San Sebastián, anunciando la subasta de varias fincas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Los Gallardos y Huélfja.

S'STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Oñalla, 20 pral.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15 — ALMERIA

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

—o—

Madrid, 9

Consejo.-Consejo en Palacio

Hoy se reunirá el nuevo Gobierno en Consejo y después se celebrará Consejo en Palacio.

El señor Guerra del Río dijo que para volver a las Cortes no merecía la pena haber pasado las jornadas que pasaron.

Posesión de los ministros

Los nuevos ministros se posesionaron de sus respectivos departamentos.

La posesión del presidente señor Martínez Barrios fué emocionante.

El señor Lerroux pronunció un discurso, afirmando su adhesión y su lealtad hacia el señor Martínez Barrios, pues tuvo que usar de su autoridad para obligarle a que aceptara el cargo, pues lo considera el hermano mayor, y estima que el partido radical puede levantar la bandera a mayor altura que nunca.

El señor Martínez Barrios le contestó diciendo que jamás pasó por un calvario igual, destacando la identificación del señor Lerroux, a quien no le considera como hermano sino como padre.

Afirmó que tiene el triple deber de defender a la República, a la Patria y al partido radical.

La emoción que embargaba al señor Martínez Barrios le impidió continuar su discurso.

Al terminar se escucharon clamorosas ovaciones.

Posesión.-Llegada de Pi y Suñer

El señor Martínez Barrios dió posesión al ministro de la Gobernación señor Rico Abello.

Se cambiaron discursos de encomios.

El señor Pi y Suñer llegó

esta mañana procedente de Barcelona.

El señor Campaña pasará a la Subsecretaría de la Presidencia.

Lerroux visitadísimo. La lealtad de Martínez Barrios

El señor Lerroux fué hoy muy visitado en su domicilio.

Aunque en los primeros momentos se advirtió gran disgusto entre los elementos radicales, el señor Lerroux dijo que era injustificado, pues nadie supera en lealtad al señor Martínez Barrios.

Los que componen el nuevo Gobierno

El nuevo Gobierno lo componen:

Tres radicales: señores Martínez Barrios, Guerra del Río y Lare.

Dos republicanos independientes: señores Irujo y Rico Abello.

Un marcellinista: señor Palomo.

Un radical socialista ortodoxo: señor Gordón Ordax.

Uno de la izquierda radical socialista: el señor Botella Avenasi.

Uno de la Orga: el señor Pi y Suñer.

Un progresista: don Cirilo del Río.

Uno de Acción Republicana: el señor Sánchez Albornoz.

Uno de la izquierda catalana: el señor Pi y Suñer.

Artículo comentadísimo

Ha sido objeto de diversos comentarios el artículo publicado por «La Libertad», diciendo que el señor Alcalá Zamora anunció que si no se resolvía ayer la crisis, renunciaría a la jefatura del Estado.

Homenaje al héroe de Cascorro

Ante el monumento erigido a Eloy Gonzalo, el héroe de Cascorro, se celebró ayer el homenaje que le ha dedicado el pueblo de Madrid.

Concurrieron numerosas comisiones militares y Infantería

de público.

Se depositaron varias coronas de flores.

Se pronunciaron discursos encomiásticos por el general señor Bermudez de Castro y el alcalde señor Rico.

Las bandas militares que asistieron al acto rindieron honores.

Se dieron vivas a España, a la República y a la Libertad.

En honor a Carmen Burgos Seguí

También se celebró ayer el homenaje a doña Carmen de Burgos Seguí (Colombine), con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Se depositaron numerosas coronas sobre su tumba.

Después se procedió a la inauguración del grupo escolar que se le ha dado su nombre.

Se pronunciaron discursos ensalzando la figura de Colombine.

El Gobierno en Palacio.- Consejo

A las once de la mañana se reunió el Gobierno en el Palacio Nacional, dedicándose a un cambio de impresiones.

A las once y media se reunió el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora.

La reunión terminó a la una de la tarde.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Al salir al señor Martínez Barrios manifestó a los periodistas que hizo el resumen de la situación política en todos sus aspectos, sometiendo a la firma del Presidente el acuerdo unánime del Consejo del decreto de disolución de las Cortes y convocando a elecciones para el día 19 de Noviembre, reuniéndose el nuevo Parlamento el día 8 de Diciembre.

Se acordaron los plazos el límite posible.

Saludo a la prensa y a España

El señor Martínez Barrios filmó una película sonora, diciendo ante el micrófono: «Me es grato a la salida de este primer Consejo saludar en la prensa española a España y a todas sus representaciones».

Subsecretario

Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia el señor Torres Campaña.

Posección de Pi y Suñer

Esta mañana se posesionó del ministerio de Trabajo el señor Pi y Suñer.

La posesión se la dió el señor Samper.

Este pronunció un discurso, diciendo que había iniciado una política de paz y de justicia, sin intervenir en la lucha de clases, sometiendo la ley a los patronos y obreros.

El señor Pi y Suñer lo agradeció, elogiando las cualidades del funcionario español, que el pueblo no lo conoce bien y tiene una falsa idea sobre el funcionariado.

Dijo que cuando desempeñó la Dirección de Comercio comprobó su aptitud y competencia.

Terminó pidiendo a los funcionarios del departamento su colaboración.

Otras posesiones

También se posesionó del ministerio de Agricultura el señor Cirilo del Río.

Diosela el señor Feced. Este le recomendó la revisión de los expedientes de los funcionarios que habían sido declarados cesantes.

El señor del Río ofreció estudiarlo con cariño.

El señor Irujo y los demás ministros se reunieron anoche.

Preparando la labor

El ministro de Hacienda señor Lare, manifestó a los periodistas que aprovechará estos días sin las sesiones de Cortes para estudiar los asuntos de su ministerio y preparar el proyecto de prórroga de los presupuestos.

MINERVA S. A.
Seguros de ACCIDENTES

puestos, para presentarlo en una de las primeras sesiones. Dijo que podían prorrogarse por decreto, pero prefiere presentarlo al Parlamento, demostrando así el respeto que le merece.

Si el Parlamento no tuviera tiempo de examinarlo y aprobarlo, entonces se firmaría el decreto, pero las economías comenzarán en el primer trimestre.

Reunión de una minoría

Se ha reunido la minoría de Acción republicana, ocupándose de los trabajos de la asamblea que se inaugurará el sábado en Madrid.

El señor Azaña se informó de la situación política, cambiando impresiones.

Bolsa

Madrid, 9

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	67'00
Id. 5º amortizable...	87'50
Idem 4º idem...	77'25
Banco de España...	530'00
Español de Crédito...	190'00
Hispano Americano...	142'00
Tabacalera...	191'00
Londres...	37'05
París...	46'95
Dólar...	7'99

Necrología

En Melilla ha fallecido nuestro distinguido paisano don Ramón de Bustos González, laborioso comerciante por sus relevantes prendas personales gozaba de merecida estimación.

Desempeñó entre otros cargos, el de Vicepresidente de aquella Cámara de Comercio y era en la actualidad concejal del Ayuntamiento de la vecina plaza africana.

A la afortunada familia, especialmente a sus hermanas don Egeaño y don Eduardo, significamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

En nuestra capital ha dejado de existir a los 63 años el capitán de telégrafos jubilado don Juan Alarcón García, que por su celo y laboriosidad gozó en vida del aprecio de sus jefes, compañeros y de cuantas personas le trataron.

Al sepelio verificado en la mañana de ayer, asistió muy numerosa concurrencia.

Reciban sus deudos el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que acaban de sufrir.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ
 MEDICINA INTERNA
 PULMON Y CORAZÓN
 Consulta: de 3 a 5.
 Plaza de San Sebastián

POR TELEGRAMA

Otras noticias

Madrid, 9

El decreto de disolución de las Cortes

Se ha publicado en la «Gaceta» el decreto disponiendo la disolución de las Cortes, siendo bastante extenso.

En el preámbulo se hace una justificación de mismo, y dice que las leyes constitucionales son tan vigentes. Agrega que los ejemplos históricos revelan que las Asambleas constituyentes elegidas en un ambiente de apasionamiento no perduraron, después de cumplir sus finalidades.

Exdone que también justifican las advertencias que ha dado la opinión en las pasadas elecciones municipales para la elección de los concejales que desempeñaban sus cargos por el artículo 29 y a de los vocales del Tribunal de Garantías.

Hace notar que la disgregación de los partidos políticos impide la formación de una mayoría acorde.

La fecha de las próximas elecciones

También se ha publicado otro decreto, señalando las elecciones a diputados para el día 19 de noviembre, que coincide en domingo, verificándose el día 3 de diciembre las segundas votaciones.

Las Cortes se reunirán el día ocho de dicho mes.

Dimisiones y nombramientos de ministros

La «Gaceta» que se ha publicado con gran retraso, admite las dimisiones de los ministros anteriores, nombrándose a los que componen al actual Gobierno.

Declaraciones del señor Lerroux

El domicilio del señor Lerroux ha sido visitadísimo durante todo el día.

Decaró que ignora si su actitud constituye un sacrificio, pero nunca mejor empleado.

Dijo asimismo que no le importa estar ausente del poder y que, si estorbare, se halla dispuesto a recluírse en su hogar hasta que su partido o la República lo necesiten.

Dice Martínez Barrios

El jefe de Gobierno, señor Martínez Barrios, negó que a favor de la formación del presente gabinete

prejuzgue a lanzas electorales.

Manifestó que únicamente puede tomarse como ejemplo, pero que los partidos quedan en absoluta libertad.

Agregó que no teme las supuestas actitudes que adopten los socialistas, pues está seguro y consciente de su responsabilidad.

Anunció que no se saldrán de la ley, y si a quien se saliera el Gobierno confía en su propia fuerza.

Lo que opina Royo Villanova

El señor Royo Villanova manifestó que le parecía mal que el señor Lerroux no presidiera el Gobierno, pero rectificó su juicio al enterarse de que el señor Martínez Barrios disolvió las Cortes.

Anunció que aconsejaría a sus amigos se hagan republicanos como se hizo él.

Calculó que el partido radical obtendría 150 diputados y los agrarios 100. Agregó que estos no obtendrían más porque el señor Maura supo colocarse bien.

MINERVA S. A.

Seguros de VIDA

Largo Caballero, contrariado

El señor Largo Caballero se mostró hoy contrariado ante el decreto de disolución.

Cree que debió adoptarse el acuerdo en un Consejo de ministros y no en un consejo.

Ignora cómo se arreglarán para suspender las elecciones municipales para evitar la coincidencia, pues la Comisión permanente de las Cortes carece de atribuciones para suspenderlas.

Dice Azaña

El señor Azaña se ha mostrado satisfecho de la visita que hizo al señor Lerroux, porque comprendió que era un paso útil a la República.

Los diputados protestan

Los diputados que concurrirán al Congreso protestaban de que desde el miércoles se les supriman los pases de ferrocarriles.

Don Teodomiro Menéndez dijo que visitará al señor Besteiro para protestar de la desconsideración, pretendiendo que se marchen mañana los diputados como si se trataran de reclutas.

PERPEN

Espectáculos

—o—

Salón Hesperia

Fuenclores para hoy, martes: Por la tarde, a las 6 30 la producción sonora Paramount «Marlón Errantes» por Olive Brock.

Por la noche, a las 10: Estreno de la película sonora «A lombra Mágica del Movietone» «Tras de bastidores de Broadway» y de la película sonora de dibujos «A la sombra del viejo mazaño» y de la producción de la marca Fox, titulada «Entre dos fuegos», interpretada por la bellísima artista Joan Bennett, con Ben Lyon, John Halliday, Halliwell,

ORDEN INTERESANTE

La situación de los Jurados mixtos

La «Gaceta» del día 6 publica el siguiente orden de Trabajo:

«Demostradas notorias deficiencias, si no en los principios básicos que informaran la actual legislación de Jurados Mixtos, en algunas de sus disposiciones y en el sentido que a ellas se ha impuesto en el tiempo que lleva de vigencia dicho Cuerpo legal, nada más lógico que llegar a la apreciación exacta de tales deficiencias, como antecedente necesario para la adaptación de las medidas encaminadas al remedio.

Con dicha finalidad, y para conocer el sentir de los elementos específicamente interesados en la materia, patronos y obreros, únicos que pueden puntualizar por su mayor experiencia los múltiples aspectos que tan interesante y vital problema abarca, este ministerio ha dispuesto que se abra una información pública escrita durante el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente orden en la «Gaceta», a la que podrán concurrir cuantos elementos se hallen afectados por la legislación de Jurados mixtos, y exponer las deficiencias de que la misma, a su juicio, adolezca, así como las modificaciones de que debiera ser objeto, procurando precisar de las apreciaciones especulativas o de vaga generalidad y establecer las mayores concreciones posibles en uno y otro de los aspectos señalados».

GACETILLAS

Natalicio

Ha dado a luz un robusto niño la señora doña Carme Sánchez González, esposa de don Diego Muñoz Maldonado e hijo del practicante de la Beneficencia municipal jubilado don Manuel Sánchez Rodríguez.

A los padres y abuelos del recién nacido enviamos cordiales parabienes.

VIUDA

admitiría una o dos señoritas para vivir en familia. Razón en esta Redacción.



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Almería, Mendoza, Florida y Campana

**Florida
Campana**

Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de Noviembre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA:

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVABA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase, intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato irremediable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.^a CLASE DE 2, 4, Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

COMPAÑIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, Individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deteñores, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre y combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgo**

Francisco Godoy (antes Narvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Lubrificantes americanos

"Fiskés y Crescent"

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes su agente **HIJO DE ALFREDO ROBRIGUEZ, MAURA 5.**

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizada sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatoria aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

Como de todo y digiero bien, gracias al

ESTOMAGO ARTIFICIAL

o Polvos del Dr. Kuntz

Evita las Indigestiones
Alivia y cura los males del estómago

Agentes: J. Uriach y C.º, S. A. - Bruch, 49: Barcelona

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a «ESTUDIOS A. C. E.», Sepúlveda, 169.— Barcelona
Recibirán instrucciones gratis.

HIPERACIGIL ANTES

PRELIMINAR ANTIGASTRÁLGICAS
gasificación eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, y afecciones, vómitos después de las comidas, náuseas, debilidad, estomacal, u búrrias, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan mala digestión sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, y Uda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA